



100 AÑOS
SALUD Y
SEGURIDAD
SOCIAL

ORD. C2 / N°

3407

ID 4134

ANT. : Oficios N°76878 y N°76875 de fecha 1 de agosto de 2024 de la Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT. : Informa sobre proyecto "Construcción de un Centro de Atención de Salud Mental" en la comuna de Los Ángeles

SANTIAGO,

- 9 DIC 2024

DE : SRA. MINISTRA DE SALUD

A : H. PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido los documentos señalados en el antecedente, mediante los cuales la H. Diputada de la República, Sra. Flor Weisse Novoa, solicita que se le informe sobre los requisitos técnicos, bases de licitación y fuente financiamiento del proyecto anunciado con fecha 31 de julio 2024 en un medio de comunicaciones de la comuna de Los Ángeles "Construcción de un Centro de Atención de Salud Mental" que se instalará en el sector sur de la comuna de Los Ángeles, a la vez de informar el plazo de construcción, fecha estimada para brindar atención a la comunidad y el presupuesto adicional que se requiere para implementar la atención y la características y cantidad de profesionales que se estiman se requieren para otorgar una atención oportuna.

Al respecto, comunico a usted, que la red temática de salud mental propende la instalación de una red cercana a la población, con mayor acceso y calidad en sus prestaciones del nivel de especialidad, que supere su visión hospitalaria céntrica actual. En este contexto, y de acuerdo a las brechas de Centro de Salud Mental (COSAM) en la comuna de Los Ángeles, específicamente el sector sur de la comuna, mantiene un importante crecimiento poblacional, que junto a la caracterización socio demográfica y las determinantes sociales presentes en el territorio, dejan en vista la necesidad de ampliar la cobertura y oferta en este ámbito, bajo un modelo que recoja la diversidad cultural y las graves problemáticas psicosociales del sector, como a las personas con trastornos mentales severos y de alta complejidad.

Actualmente el proyecto, "Construcción Centro Comunitario De Salud Mental, Los Ángeles" beneficiará a una población total de 48.916 personas aproximadamente, y considera la ejecución de las obras de construcción de un total de 1800 m², en los cuales se incluyen entre otros recintos: box de atención individual, box multipropósito, sala multiuso, sala taller y los demás recintos clínicos, administrativos y técnicos necesarios para el funcionamiento de éste, se contempla también la adquisición de equipos y equipamiento asociado de acuerdo a estándares actuales, además de la contratación de consultorías para la inspección de las obras. El proyecto se encuentra licitando su ejecución con fondos sectoriales, esta se puede consultar en la página de mercado público bajo el ID1057960-5-LR24, cuenta con fecha de adjudicación estimada para el 29.11.2024, posterior a esto se estima un plazo de 17 meses de ejecución.

Así también, desde la Subsecretaría de Redes Asistenciales se solicitó el RRHH y los gastos de operación de estos centros dentro del presupuesto de expansión 2025, que actualmente está en definición por la DIPRES del Ministerio de Hacienda y se espera su favorable resolución.

A la espera de haber cumplido el requerimiento de su solicitud, se despide afectuosamente,



DRA. XIMENA AGUILERA SANHUEZA
MINISTRA DE SALUD

Subsecretario de Redes Asistenciales	052			
Jefatura Gabinete Ministra	JTC			
Jefatura Gabinete SRA	YPA			
Jefatura Digerá	AM			



Distribución:

- División de Gestión de la Red Asistencial
- Gabinete Ministra
- Dpto. de Atención a las Personas y Transparencia.
- Oficina de Partes.



OFICIO N° 76878
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.60°/372

VALPARAÍSO, 01 de agosto de 2024

La Diputada señora FLOR WEISSE NOVOA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los requisitos técnicos, bases de licitación y fuente financiamiento del proyecto anunciado con fecha 31 de julio 2024 en un medio de comunicación de la comuna de Los Ángeles, denominado "Construcción de un Centro de Atención de Salud Mental" que se instalará en el sector sur de esa comuna, para mejorar la atención y acceso a servicios de atención especializada.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DEL BIOBÍO





Valparaíso, 31 de julio de 2024

REF: Construcción de un Centro de
Atención de Salud Mental-
Los Ángeles- Provincia de Biobío

DE: FLOR WEISSE NOVOA, DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A: MINISTRA DE SALUD

MINISTRA OBRAS PUBLICAS

SEREMI DE SALUD, REGIÓN DEL BIOBÍO

SERVICIO DE SALUD, REGIÓN DEL BIOBÍO

DELEGADA REGIONAL DE BIOBÍO

DELEGADA PROVINCIAL DE BIOBÍO

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputada de la República, solicito se oficie a las autoridades indicadas anteriormente con fin de requerir información sobre los requisitos técnicos, bases de licitación y fuente financiamiento del proyecto anunciado con fecha 31 de julio 2024 en un medio de comunicacional de la comuna de Los Ángeles “Construcción de un Centro de Atención de Salud Mental” que se instalará en el sector sur de la comuna de Los Ángeles, Provincia de Biobío, para mejorar la atención y acceso a servicios de atención especializada.

De acuerdo a lo anunciado, el proyecto se basa en la normativa que establece un centro de salud mental comunitario con un presupuesto de 6 mil millones de pesos para cubrir las obras

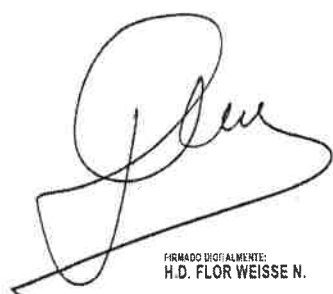


civiles y cuya adjudicación esta prevista para septiembre 2024 y su inicio de obras para noviembre de este año.

De la misma manera se solicita a ustedes informar el plazo de construcción, fecha estimada para brindar atención a la comunidad y el presupuesto adicional que se requiere para implementar la atención y la características y cantidad de profesionales que se estiman se requieren para otorgar una atención oportuna.

Atentamente,

FLOR WEISSE NOVOA
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FLOR WEISSE N.





OFICIO N° 76875
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.60°/372

VALPARAÍSO, 01 de agosto de 2024

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora FLOR WEISSE NOVOA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los requisitos técnicos, bases de licitación y fuente financiamiento del proyecto anunciado con fecha 31 de julio 2024 en un medio de comunicación de la comuna de Los Ángeles, denominado "Construcción de un Centro de Atención de Salud Mental" que se instalará en el sector sur de esa comuna, para mejorar la atención y acceso a servicios de atención especializada.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 68D79A35D78789AF



Valparaíso, 31 de julio de 2024

REF: Construcción de un Centro de
Atención de Salud Mental-
Los Ángeles- Provincia de Biobío

DE: FLOR WEISSE NOVOA, DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A: MINISTRA DE SALUD

MINISTRA OBRAS PUBLICAS

SEREMI DE SALUD, REGIÓN DEL BIOBÍO

SERVICIO DE SALUD, REGIÓN DEL BIOBÍO

DELEGADA REGIONAL DE BIOBÍO

DELEGADA PROVINCIAL DE BIOBÍO

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputada de la República, solicito se oficie a las autoridades indicadas anteriormente con fin de requerir información sobre los requisitos técnicos, bases de licitación y fuente financiamiento del proyecto anunciado con fecha 31 de julio 2024 en un medio de comunicacional de la comuna de Los Ángeles “Construcción de un Centro de Atención de Salud Mental” que se instalará en el sector sur de la comuna de Los Ángeles, Provincia de Biobío, para mejorar la atención y acceso a servicios de atención especializada.

De acuerdo a lo anunciado, el proyecto se basa en la normativa que establece un centro de salud mental comunitario con un presupuesto de 6 mil millones de pesos para cubrir las obras



civiles y cuya adjudicación esta prevista para septiembre 2024 y su inicio de obras para noviembre de este año.

De la misma manera se solicita a ustedes informar el plazo de construcción, fecha estimada para brindar atención a la comunidad y el presupuesto adicional que se requiere para implementar la atención y la características y cantidad de profesionales que se estiman se requieren para otorgar una atención oportuna.

Atentamente,

FLOR WEISSE NOVOA
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FLOR WEISSE N.

